

00064336

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** ACLARATORIA DE NOMBRE- APELLIDO Y COMPRAVENTA**Numero de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2251**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 4654**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** viernes 02 de agosto de 2019**1.- Fecha de Inscripción** viernes, 02 de agosto de 2019 09:50**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>ACLARANTE-VENDEDOR</u>					
Natural	0900769068	FLORES PILLIGUA AMERICA AQUILINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1313366708	ESCOBAR ZAMBRANO ANDY ROBERTO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1301938062	LUCAS PILLIGUA ISAURO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Canton: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de agosto de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	21/03/2011 0 00 00	27271		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

La totalidad del terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE Treinta y dos metros y avenida numero doscientos quince POR ATRÁS Treinta y cinco metros y avenida numero doscientos diecisiete POR UN COSTADO Sesenta metros y terrenos de propiedad del Sr Jose B Holguin y del Sr Jose Luis Cevallos POR EL OTRO COSTADO Sesenta metros y calle trescientos trece SUPERFICIE TOTAL Dos mil diez metros cuadrados Direccion del Bien La totalidad del terreno ubicado en la Parroquia Tarqui
 Solvencia EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3120141000	02.08.2019 10 19 52	71891	200,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Calle Trescientos trece y Avenida Doscientos quince y doscientos dieciseis de la parroquia Tarqui del Canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas
 Por el Frente Diez metros con calle Trescientos trece
 Por Atras Diez metros con área sobrante a favor de los vendedores
 Por el Costado Derecho Veinte metros con área sobrante a favor de los vendedores
 Y por el Costado Izquierdo Trece metros con área vendida con anterioridad e inscrita en el Registro de la Propiedad a favor del Sr Pilligua Montalvan Jonny Andrés más siete metros con área a desmembrar a favor del Sr Lucas Flores Yenni Carolina y Sr Macias Vera Jonathan Alexander
 Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados
 Direccion del Bien CALLE 313 Y AV 215 Y 216 PARROQUIA TARQUI
 Superficie del Bien 200,00m2

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 2251

Número de Repertorio: 4654

Fecha de Repertorio: viernes, 02 de agosto de 2019

Naturaleza Acto: ACLARATORIA DE NOMBRE- APELLIDO
Y COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

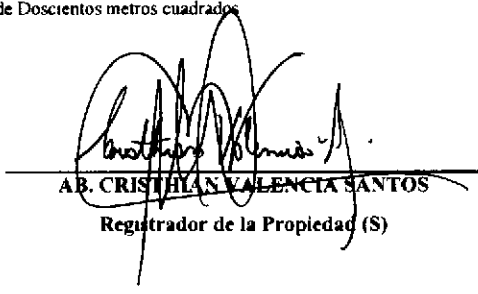
Periodo: 2019

5 - Observaciones:

Aclaratoria de Nombre y Apellido y Compraventa. La Sra. Vendedora America Aquilina Flores Pilligua, tiene a bien aclarar que en el contrato de Compraventa mencionado en la cláusula de los antecedentes al señalar sus generales de ley erróneamente se hizo constar que sus nombres y apellidos son America Flores, cuando en realidad su nombre y apellido correcto son AMERICA AQUILINA FLORES PILLIGUA, como se justifica con la copia de la cedula y biometrico emitido por la Dirección General del Registro Civil Identificación y Cedulacion, que se incorpora al protocolo como habilitante

Compraventa de una parte de terreno ubicado en la calle Trescientos Trece y Avenida Doscientos quince y doscientos dieciséis de la parroquia Tarqui del Canton Manta, con una superficie total de Doscientos metros cuadrados

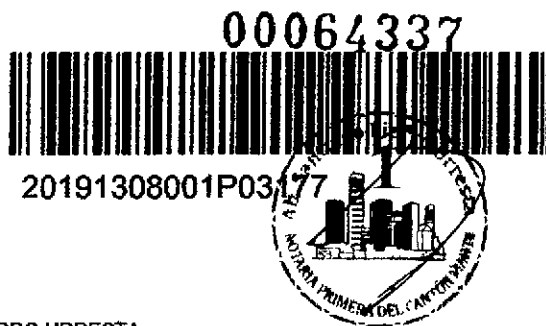
Lo Certifico


AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS

Registrador de la Propiedad (S)



Factura: 001-002-000046624



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P03177						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE AGOSTO DEL 2019, (11.02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES PILLIGUA AMERICA AQUILINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900769068	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

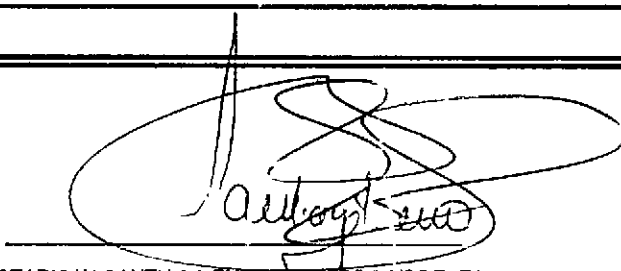
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

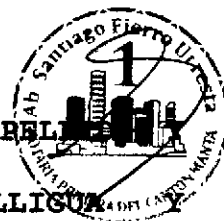
EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P03177						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE AGOSTO DEL 2019, (11 02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa						
Natural	LUCAS PILLIGUA ISAURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301938062	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)							
Natural	FLORES PILLIGUA AMERICA AQUILINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900769068	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)							
A FAVOR DE													
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa						
Natural	ESCOBAR ZAMBRANO ANDY ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313366708	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)							
UBICACIÓN													
Provincia		Cantón		Parroquia									
MANABI		MANTA		MANTA									
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:													
OBJETO/OBSERVACIONES:													
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:													
		7800.00											


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00064338



ESCRITURA DE ACLARATORIA DE NOMBRE Y APELLIDOS
COMPRVENTA:
OTORGAN LOS SEÑORES ISAURO LUCAS PILLIGUA Y
SEÑORA AMERICA AQUILINA FLORES PILLIGUA;
A FAVOR DEL SEÑOR ANDY ROBERTO ESCOBAR ZAMBRANO. -
CUANTIA : USD \$ 7,600.00 /

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves uno de agosto del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los señores **ISAURO LUCAS PILLIGUA y señora AMERICA AQUILINA FLORES PILLIGUA**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de sesenta y tres y setenta y seis años, de ocupación empleado y ama de casa respectivamente, domiciliados en el Barrio San Pedro frente al Shopping de esta ciudad de Manta, teléfono 0984640917, correo electrónico paozam_ec@hotmail.com, y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor **ANDY ROBERTO ESCOBAR ZAMBRANO**, de estado civil soltero,

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI - ECUADOR

El compareciente es mayor de edad de veinticinco años de edad, ocupación estudiante, domiciliado en Los Geranios Calle Doscientos noventa y siete A y Avenida Doscientos treinta y siete de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0996304121, correo escobar.andy@outlook.com. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de

00064339



Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **ACLARATORIA DE NOMBRE Y APELLIDO Y COMPRAVENTA,** contenido en las siguientes cláusula:

PRIMERA : INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores **ISAURO LUCAS PILLIGUA y señora AMERICA AQUILINA FLORES PILLIGUA,** casados entre sí, por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor **ANDY ROBERTO ESCOBAR ZAMBRANO,** por sus propios y personales derechos a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Los vendedores declaran que son propietarios de La totalidad del terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. Treinta y dos metros y avenida número

doscientos quince. POR ATRAS: Treinta y cinco metros y avenida numero doscientos diecisiete. POR UN COSTADO: Sesenta metros y terrenos de propiedad del Sr. José B. Holguín y del Sr. José Luís Cevallos. POR EL OTRO COSTADO: Sesenta metros y calle trescientos trece. SUPERFICIE TOTAL: Dos mil diez metros cuadrados.- Lote de terreno que fue adquirido por compra realizada a la Compañía Inmobiliaria Jolcijos, según consta del contrato realizado en la Notaría Tercera del cantón Manta, el veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiocho de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.- Con fecha uno de noviembre del dos mil once se encuentra inscrita escritura de aceptación y compraventa, contrato celebrado en la Notaría Tercera de Manta el treinta de septiembre del dos mil once.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : CLAUSURA ACLARATORIA.-** La señora **AMERICA AQUILINA FLORES PILLIGUA**, tiene a bien ACLARAR que en el contrato de compraventa mencionado en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erróneamente se

00064340



hizo constar que sus nombres y apellidos son **AMERICA FLORES**, cuando en realidad su nombre y apellido correcto son **AMERICA AQUILINA FLORES**

// **PILLIGUA**, como se justifica con la copia de la cédula y biométrico emitido por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante.- **CUARTA: COMPRAVENTA.-** Con los

antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores **ISAURO LUCAS PILLIGUA y señora AMERICA AQUILINA FLORES PILLIGUA**, dan en venta real y enajenación perpetua una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor del señor **ANDY ROBERTO ESCOBAR ZAMBRANO**, quien compra y acepta para sí el lote de terreno ubicado en la calle trescientos trece y avenida doscientos quince y doscientos dieciséis, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros con calle Trescientos trece, POR ATRÁS: Diez metros con área sobrante a favor de los vendedores; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte

metros con área sobrante a favor de los vendedores; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros con área vendida con anterioridad e inscrita en el Registro de la propiedad a favor del señor Pilligua Montalvan Jonny Andrés más siete metros con área a desmembrar a favor del señor Lucas Flores Yenni Carolina y señor Macías Vera Jonathan Alexander.- Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS // CUADRADOS.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de SIETE | MIL SEISCIENTOS DOLARES CON 00/100, valor que el comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres

00064341



activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes

de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA:**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,

minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, matricula número : trece guión dos mil seis guión ciento cuarenta y ocho. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. 

ISAURO LUCAS Pilligua

ISAURO LUCAS PILLIGUA
C.C.No. 130193806-2

América A Flores P

AMERICA AQUILINA FLORES PILLIGUA
C.C.No. 090076906-8

Andy Roberto Escobar Zambrano
ANDY ROBERTO ESCOBAR ZAMBRANO
C.C.No. 131336670-8

Abg. Santiago Fierro Urresta
Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

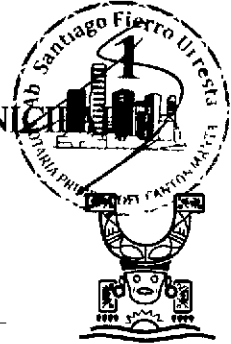
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI - ECUADOR

00064342



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 070340

No. 305-6423-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al **Sr. ESCOBAR ZAMBRANO ANDY ROBERTO**, para que celebre Escritura de Compraventa de una parte de terreno de propiedad de la Sra. FLORES PILLIGUA AMÉRICA AQUILINA y Sr. LUCAS PILLIGUA ISAURO, ubicado en la calle 313 y avenida 215 y 216, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	10,00m – con Calle 313.
ATRÁS:	10,00m – con Área sobrante a favor de los vendedores.
COSTADO DERECHO:	20,00m – con Área sobrante a favor de los vendedores.
COSTADO IZQUIERDO:	13,00m – con Área vendida con anterioridad e inscrita en el Registro de la Propiedad a favor del Sr. Pilligua Montalván Jonny Andrés más 7,00m – con Área a desmembrar a favor del Sr. Lucas Flores Yenni Carolina y Sr. Macías Vera Jonathan Alexander.

ÁREA TOTAL: 200,00 m2.

Manta, Junio 06 del 2019.



DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000028055

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: LUCAS PILLIGUA LAURO ISAURO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: C. 312 AV. 216 B/MARIA AUXILIADORA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

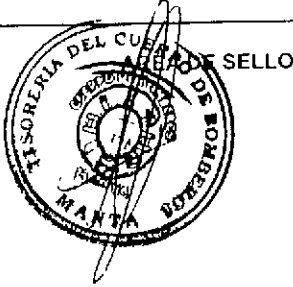
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA: 20/05/2019 10:03:15

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 18 de agosto de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

bancoecuator B.P.
30/07/2019 10:50:55 a.m. OK
CONVENIO: 2950 B.E.-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
C.T.A. CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-C.T.A. CORRIENTE
REFERENCIA: 972012904
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 103 - NUEVO TARIQUI MANTA (AB) OP- dependencia
INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comisión Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

Bancoecuator

31 JUL 2019

CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARIQUI

Bancoecuator B.P.
RUC: 1750183520001

NUEVO TARIQUI MANTA (AB)
AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVO TARIQUI, PARROQUIA TARIQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELEC/RON/LA
No. Fact.: 131-524-000001115
Fecha: 30/07/2019 10:51:13 a.m.

No. Autorización: 150
Código: 00/2019011750183520001213524000001152019105115

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVO TARIQUI, PARROQUIA TARIQUI, CANTON

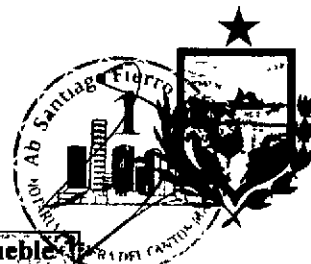
Descripción
Recauda
Subtotal USD 0.54
IVA 0.06
TOTAL USD 0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00064343



Ficha Registral-Bien Inmueble

27271



Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19017101, certifico hasta el día de hoy 29/07/2019 15:27:02, la Ficha Registral Número 27271.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura lunes, 21 de marzo de 2011

Parroquia . TARQUI

Información Municipal

Dirección del Bien La totalidad del terreno ubicado en la Parroquia Tarqui

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE. Treinta y dos metros y avenida número doscientos quince. POR ATRÁS: Treinta y cinco metros y avenida numero doscientos diecisiete. POR UN COSTADO: Sesenta metros y terrenos de propiedad del Sr. José B. Holguín y del Sr José Luis Cevallos. POR EL OTRO COSTADO: Sesenta metros y calle trescientos trece. SUPERFICIE TOTAL: Dos mil diez metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1084	17/ago /1987	2 833	2 835
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2279	28/dic /1988	6 521	6 523
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3056	01/nov /2011	53 253	53 263

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 17 de agosto de 1987

Número de Inscripción: 1084

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1733

Folio Inicial 2 833

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 2 835

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de julio de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Planificación Mazato, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos Por el Frente, treinta y dos metros y Avenida número doscientos quince, Por Atrás, treinta y cinco metros y avenida número doscientos dieciseis, Por el Costado Izquierdo, sesenta metros y terrenos de propiedades de los vendedores y del Sr José Luis Cevallos y esposa; y, por el Costado derecho, los mismos sesenta metros y calle número trescientos trece, terreno que tiene una Superficie total de Dos mil diez metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000026443	COMPANIA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	Registro de la Propiedad de Manta

Certificación impresa por : kierre_salto1

Ficha Registral 27271

lunes, 29 de julio de 2019 15:27

Fecha: 29 JUL 2019 HORA



VENDEDOR 1300411061 GARCIA ROMERO RAMON LUIS CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 1300411129 CAÑARTE MENDOZA MARIA ZOBEYDA CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 28 de diciembre de 1988 Número de Inscripción: 2279 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3392 Folio Inicial 6 521
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 6 523
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de diciembre de 1988
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Ing Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la Compañía Inmobiliaria José Luis Cevallos Holguin, e hijos "JOLCIJOS" Compañía Limitada. Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Teniendo una superficie total de Dos mil diez metros cuadrados. El señor Jose Benigno Holguin Castaño por los derechos que representa en calidad de Agente Oficioso de los conyuges Isauro Lucas Pilligua y doña America Flores de Lucas

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000049371	FLORES AMFRICA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000049370	LUCAS PILLIGUA ISAURO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000026443	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1084	17/ago /1987	2 833	2 835

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 01 de noviembre de 2011 Número de Inscripción: 3056 Tomo 105
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6421 Folio Inicial 53 253
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 53 263
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de septiembre de 2011
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. Los vendedores aceptan la compra hecha a su favor por intermedio de su agente oficioso, y da en venta un lote de terreno adquirido en mayor extensión ubicado actualmente en el Barrio María Auxiliadora Avenida doscientos quince vía interbarral y Calle trescientos trece de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos Por el Frente doce metros y avenida doscientos quince, por Atras trece metros y propiedad del Señor Isauro Lucas Pilligua y Esposa Por costado Derecho veinte metros y calle trescientos trece Por el costado Izquierdo veinte metros y propiedad del Señor Isauro Lucas Pilligua y Esposa con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301597264	PILLIGUA MONTALVAN JONNY ANDRES	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por kleire_salto1 Ficha Registral 27271 lunes, 29 de julio de 2019 15 27

Fecha 29 de JUL 2019 HORA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00064344



VENDEDOR 900769068 FLORES PILLIGUA AMERICA AQUILINA CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 1301938062 LUCAS PILLIGUA ISAURO CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2279	28/dic/1988	6 521	6 523

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:27:02 del lunes, 29 de julio de 2019

A petición de: LUCAS FLORES WILMER ORLANDO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.

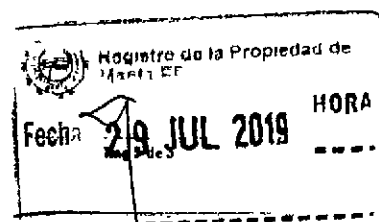


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 244550

COMPROBANTE DE PAGO

30/07/2019 08:50:36

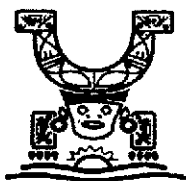
OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-12-01-41-000	200,00	7600,00	468861	4422136

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C C / R U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0900769068	FLORES PILLIGUA AMERICA AQUILINA	B MARIA AUXILIADORA #2 CALLE 313 AVENIDA 215 INTERBARRIAL	Impuesto principal	76,00
1301938062	LUCAS PILLIGUA ISAURO	B MARIA AUXILIADORA #2 CALLE 313 AVENIDA 215 INTERBARRIAL	Junta de Beneficencia de Guayaquil	22,80
			TOTAL A PAGAR	98,80
			VALOR PAGADO	98,80
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
C C / R U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION		
1313366708	ESCOBAR ZAMBRANO ANDY ROBERTO	S/N		

EMISION: 30/07/2019 08:50:36 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Firma]
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento esra firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

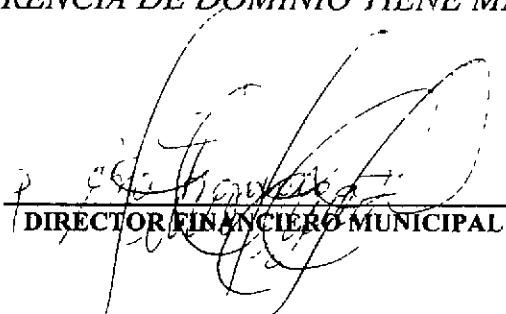
TE25257896
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL****Nº 00000829****Fecha:** Martes, 30 de Julio de 2019**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en solar perteneciente a LUCAS PILLIGUA-ISAURO CC. 1301938062/FLORES PILLIGUA-AMERICA AQUILINA CC. 0900769068 ubicada en B.MARIA AUXILIADORA #2 CALLE 313 AVENIDA 215 INTERBARRIAL MARIA AUXILIADORA # 2 ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 7,600.00 SIETE MIL SEISCIENTOS DOLARES 00/100.

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES
YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS**


DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Elaborado por Jose Ronald

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V16107ZWJZOM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio
en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-07-30 08:51:38



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162187

N° ELECTRÓNICO : 68127

Fecha: Lunes, 01 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-12-01-41-000

Ubicado en: B MARIA AUXILIADORA #2 CALLE 313 AVENIDA 215 INTERBARRIAL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301938062	LUCAS PILLIGUA-ISAURO
0900769068	FLORES PILLIGUA-AMERICA AQUILINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 7,600 00

SON: SIETE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

76 00
22 80
\$ 98.80

JU

Arq. José Maldonado Cevallos

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V148100HUD5X

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes Judith , 2019-07-01 11 39 36



**APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN**

No. 305-6423

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad de la **Sra. FLORES PILLIGUA AMÉRICA AQUILINA y Sr. LUCAS PILLIGUA ISAURO**, ubicado en la calle 313 y avenida 215 y 217 de la parroquia Tarquí del cantón Manta, con clave catastral N° 3-12-01-09-000, que conforme escritura describe una superficie total de 2.010,00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 2.010,00m² (escritura de Compraventa Inscrita el 28 de Diciembre de 1988 y autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 27 de Diciembre de 1988).

POR EL FRENTE: 32,00m – con Avenida 215.
POR ATRÁS: 35,00m – con Avenida 217.
POR UN COSTADO: 60,00m – con Terrenos de propiedad del Sr. José B. Holguín y Sr. José Luis Cevallos.
POR EL OTRO COSTADO: 60,00m – con Calle 313

ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DEL SR. PILLIGUA MONTALVÁN JONNY ANDRÉS: 249,58m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. LUCAS FLORES YENNI CAROLINA Y SR. MACÍAS VERA JONATHAN ALEXANDER: 400,00m²

FRENTE: 20,00m – con Avenida 215.
ATRÁS: 13,00m – con Área sobrante a favor de los vendedores más 7,00m – con Área a desmembrar a favor del Sr. Escobar Zambrano Andy Roberto.
COSTADO DERECHO: 20,00m – con Área vendida con anterioridad e inscrita en el Registro de la Propiedad a favor del Sr. Pilligua Montalván Jonny Andrés.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m – con Terrenos de propiedad del Sr. José B. Holguín y Sr. José Luis Cevallos.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ESCOBAR ZAMBRANO ANDY ROBERTO: 200,00m²

FRENTE: 10,00m – con Calle 313
ATRÁS: 10,00m – con Área sobrante a favor de los vendedores.
COSTADO DERECHO: 20,00m – con Área sobrante a favor de los vendedores.
COSTADO IZQUIERDO: 13,00m – con Área vendida con anterioridad e inscrita en el Registro de la Propiedad a favor del Sr. Pilligua Montalván Jonny Andrés más 7,00m – con Área a desmembrar a favor del Sr. Lucas Flores Yenni Carolina y Sr. Macías Vera Jonathan Alexander.

Página 1 de 2

**ÁREA SOBRANTE A FAVOR DE LOS VENEDORES SRA. FLORES PILLIGUA AMÉRICA
AQUILINA y SR. LUCAS PILLIGUA ISAURO: 1.160.42m2**

FRENTE: 35,00m – con Avenida 216.
ATRÁS: 20,00m desde este punto gira hacia abajo en 10,00m – con Área a desmembrar a favor del Sr. Escobar Zambrano Andy Roberto, desde este punto gira la derecha en 13,00m – con Área a desmembrar a favor del Sr. Lucas Flores Yenni Carolina y Sr. Macías Vera Jonathan Alexander
COSTADO DERECHO: 40,00m – con Terrenos de propiedad del Sr. José B. Holguín y Sr. José Luis Cevallos.
COSTADO IZQUIERDO: 30,00m – con Calle 313.

NOTA:

- No existe afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por Reglamentación Urbana.
- De acuerdo al memorando N° MAT-DACR-2019-141-M de parte del Arq. José Maldonado Cevallos-Director de Avalúos, Catastro y Registro en el cual suscribe que la Sra. FLORES PILLIGUA AMÉRICA AQUILINA y Sr. LUCAS PILLIGUA ISAURO con código catastral N° 3-12-01-09-000 no posee inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

Manta, Junio 06 del 2019



Arq. Celso Martínez G.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

Elaborado por	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por.	Arq. Robert Ortiz Z.
No trámite:	6423

REPÚBLICA DEL ESTADOR
DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION
ADMINISTRACION Y COORDINACION

090076906-8

[illegible]

47 INSTRUCCIONES

APPELLANTS YOUNG

APellidos y nombres de la
FAMILIA DOMINICANA

LUGAR Y FECHA DE EMERGENCIA

FROM THE

1. The first step in the process is to identify the problem or issue that needs to be addressed. This involves gathering information and understanding the context of the problem.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



America A. Flores

Número único de identificación: 0900769068

Nombres del ciudadano: FLORES PILLIGUA AMERICA AQUILINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS PILLIGUA ISAURO

Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: FLORES JUAN LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PILLIGUA DOMINGA G

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha. 1 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 198-247-46661



198-247-46661

Santiago Enrique Fierro Urresta

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA No. 131336670-8

Ciudad: MANTA
APELLIDOS Y NOMBRES: ESCOBAR ARTEAGA ROBERTO ANDY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZAMBRANO MOREIRA AIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2015-10-08
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-10-08
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

00064348

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ESCOBAR ARTEAGA ROBERTO ANDY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZAMBRANO MOREIRA AIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2015-10-08

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-10-08

210001122

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0004 M JUNTA No. 0004 - 059 CERTIFICADO No. 1313366708 CÉDULA No.

ESCOBAR ZAMBRANO ANDY ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 2

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPSCS
2019

CIUDADANA/O.
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Firma]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. **01 AGO. 2019**
Manta, a.....

[Firma]
Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313366708

Nombres del ciudadano: ESCOBAR ZAMBRANO ANDY ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESCOBAR ARTEAGA ROBERTO VIDAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO MOREIRA AIDA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 195-247-46549



195-247-46549

Ldo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00064349

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA N. 130193806-2

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS PILLIGUA
NOMBRE DE LA MADRE
PILLIGUA MARIA
FECHA DE EXPEDICIÓN 05-02-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
AMERICA
FLORES PILLIGUA

INSTRUCCIÓN INICIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUCAS OCTAVIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILLIGUA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-08-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-01

ISAURO Lucas Pilligua

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0043 M
JUNTA No

0043 - 240
CERTIFICADO No

1301938062
CÉDULA No

LUCAS PILLIGUA ISAURO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
CANTÓN **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
PARROQUIA **TARQUI**
ZONA **1**

ELECCIONES
NACIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
AUTORIZA QUE
USEMOS SU VOTO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Jossel Luna.
E. PRESIDENTE DE LA J.E.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fechas utiles. **01 AGO. 2019**
Manta, a.....

1

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301938062

Nombres del ciudadano: LUCAS PILLIGUA ISAURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: ELEMENTAL

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AMERICA FLORES PILLIGUA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: OCTAVIO LUCAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA PILLIGUA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 195-247-46592



195-247-46592

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

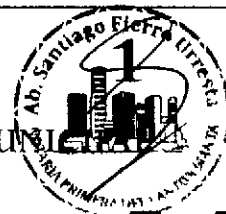
Documento firmado electrónicamente





Nº 0129565

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

LUCAS PILLIGUA ISAURO Y FLORES PILLIGUA AMERICA AQUILINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 01 Julio 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

3120141000: B.MARIA AUXILIADORA #2 CALLE 313 AVENIDA 215 INTERBARRIAL

Manta, UNO DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

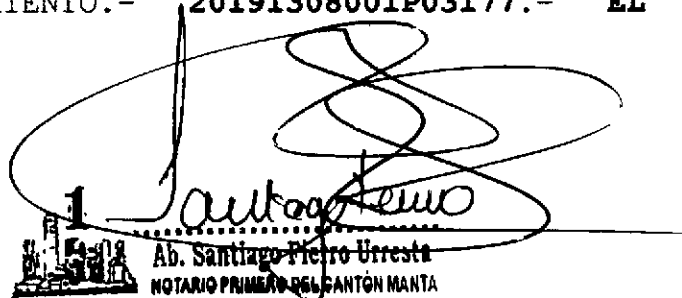
CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **20191308001P03177.- EL**
NOTARIO.-




Ab. Santiago Pietro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00064351

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2251

Número de Repertorio:

4654

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Dos de Agosto de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA DE NOMBRE - APELLIDO Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2251 celebrado entre :

Nro Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0900769068	FLORES PILLIGUA AMERICA AQUILINA	ACLARANTE-VENDEDOR
1313366708	ESCOBAR ZAMBRANO ANDY ROBERTO	COMPRADOR
1301938062	LUCAS PILLIGUA ISAURO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3120141000	71891	ACLARATORIA DE NOMBRE- APELLIDO Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	27271	ACLARATORIA DE NOMBRE- APELLIDO Y COMPRAVENTA

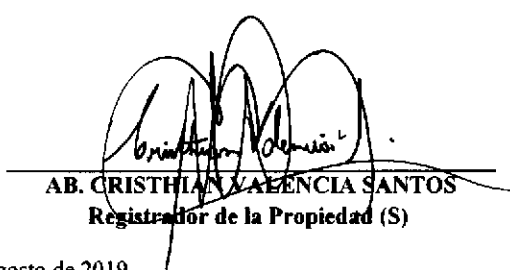
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto : ACLARATORIA DE NOMBRE-
APELLIDO Y COMPRAVENTA

Fecha 02-ago /2019

Usuario yoyi_ccvallos


AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, viernes, 2 de agosto de 2019